



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TURISMO

**4426**

*Resolución del secretario general de la consejería de Innovación, Investigación y Turismo por la cual se anuncia la licitación del contrato de servicio soporte, mantenimiento y monitorización de la Consola de Gestión Centralizada de la Seguridad*

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información

- a) Organismo: Vicepresidencia y consejería de Innovación, Investigación y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Obtención de la documentación e información:
  - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
  - 2) Domicilio: calle de Montenegro, 5
  - 3) Localidad y código postal: Palma - 07012
  - 4) Teléfono: 971 78 85 15
  - 5) Fax: 971 17 69 12
  - 6) Correo electrónico: [contractacio@turisme.caib.es](mailto:contractacio@turisme.caib.es)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.plataformadecontractacio.caib.es](http://www.plataformadecontractacio.caib.es)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears.
- d) Número de expediente: CONTR 2016/212

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: servicios
- b) Descripción: servicio de soporte, mantenimiento y monitorización de la Consola de Gestión Centralizada de la Seguridad.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
- d) Lugar de ejecución/entrega: centro de proceso de datos de la Dirección General de Desarrollo Tecnológico.
- e) Plazo de ejecución/entrega: un año desde la firma del contrato.
- f) Admisión de prórroga: sí
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no
- h) Sistema dinámico de adquisición: no
- y) CPV: 726110006

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación:

Oferta económica	60 puntos
Nº de expertos adicionales a los requeridos s/PCAP	4 puntos
Propuestas adicionales de reglas de correlación a implantar	12 puntos
Formación adicional a la exigida s/PCAP	12 puntos
Mejoras en el tiempo de respuesta	12 puntos

**4. Valor estimado del contrato:** 109.138,84 euros

#### 5. Presupuesto base de licitación

- Importe neto: 54.569,42 euros
- IVA: 11.459,58 euros.
- Importe total: 66.029,00 euros.





## 6. Garantías exigidas

- Provisional: no.  
Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

## 7. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: no (Ver el apartado Y del PCAP)  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: de acuerdo con el apartado F del pliego de cláusulas administrativas particulares

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears (hora límite a les 14.00 horas).  
b) Modalidad de presentación: la prevista en los puntos 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) Lugar de presentación  
1. Dependencia Unidad Administrativa de Contratación.  
2. Domicilio: calle de Montenegro, 5  
3. Localidad y Código Postal: Palma- 07012  
4. Dirección electrónica: [contractacio@turisme.caib.es](mailto:contractacio@turisme.caib.es)  
d) Número previsto de empresas (proc. restringido): no  
e) Admisión de variantes: no.  
f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo para presentar las proposiciones.

## 9. Apertura de ofertas

- a) Descripción: en los términos expuestos en el PCAP.  
b) Dirección: calle de Montenegro, 5.  
c) Localidad y código postal: Palma - 07012  
d) Fecha y hora: se comunicará a los licitadores mediante correo electrónico, fax o teléfono y se publicará en el perfil del contratante.

## 10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario hasta 500 €.

Palma, 20 de abril de 2016

**El secretario general**  
Josep Mallol Vicens

(competencia delegada por Resolución del consejero de Innovación, Investigación y Turismo de 28.07.2015. BOIB nº 118 de 06.08.2015)

